AMSAFE IMPULSA EL DERECHO AL TURISMO Y LA RECREACIÓN PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



En el marco de su compromiso con el bienestar integral de las y los trabajadores de la educación, AMSAFE sigue avanzando en la concreción de convenios que garantizan el acceso a espacios recreativos y de descanso. A través de la firma de acuerdos con las delegaciones que cuentan con campings y con clubes y complejos recreativos de diferentes localidades a lo largo y ancho del territorio provincial, nuestro sindicato reafirma el compromiso por el derecho social al turismo, la recreación y el descanso.

Desde AMSAFE, destacamos que estas acciones forman parte de una política sindical integral que entiende el descanso y la recreación como derechos fundamentales. «Los trabajadores de la educación merecemos espacios para compartir con nuestras familias, disfrutar de la naturaleza y recargar energías en entornos seguros y accesibles», subrayó Rodrigo Alonso, Secretario General de AMSAFE en ocasión de las diferentes firmas de convenios.

De esta manera, AMSAFE reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación, ampliando las posibilidades para disfrutar del tiempo libre en esta época de vacaciones, eje de nuestra organización en materia de servicios.

? ENLACE GALERÍA DE FOTOS ??
https://www.facebook.com/share/p/163FBvprjd/

Para conocer todos los campings de AMSAFE y convenios :
https://www.amsafe.org.ar